

María Moliner o el valor de la discreta constancia

* **Marisa Regueiro**

Érase un gran edificio llamado Diccionario de la lengua castellana... Por dentro era un laberinto tan maravilloso que ni el mismo de Creta se igualara.

(Benito Pérez Galdós: *La conjuración de las palabras*)

EL centenario del nacimiento de María Moliner, el pasado 30 de marzo, inspiró algunos comentarios periodísticos sobre su vida y su obra. Se habló del significado de su esfuerzo individual, de su aportación a la lexicografía de la lengua española, y hasta se empleó su ejemplo –sin mayor fundamentación, todo hay que decirlo– para reivindicaciones feministas. Sin caer en la *laudatio* de circunstancia, no está de más el recuerdo de una personalidad que supo llevar a buen término un magno pro-

* Doctora en Filología Hispánica. Madrid.

yecto lexicográfico con constancia, discreción y esfuerzo inusuales, por más de quince años, con un impulso de amor a la lengua y al trabajo bien hecho cada vez menos frecuente. Conmueven la crueldad de sus años finales, cuando la enfermedad le impidió recibir los primeros reconocimientos positivos a su obra –truncada quedó la posibilidad de su acceso a la RAE, después del primer intento frustrado de 1972, a propuesta de Rafael Lapesa, Pedro Laín Entralgo y Carmen Conde–; y lo tardío de la que llama Seco *epifanía* del *Diccionario de Uso*, que sitúa en 1981, con motivo de la muerte de su autora, por mor de los hábitos necrológicos de la sociedad española y gracias en parte al artículo (*La mujer que escribió un diccionario*) en el que Gabriel García Márquez reconoció humildemente lo que su prosa prodigiosa debía al *DUE*. Obra clave de la lexicografía en lengua española, el *Diccionario del Uso del Español* ha influido de forma definitiva en el desarrollo de esta disciplina: el espléndido *Diccionario del español actual*, dirigido por Manuel Seco y publicado hace unos meses, es uno de los frutos recientes más brillantes de aquella fértil semilla.

Los años de formación y de trabajo constante

MARÍA Moliner nació en Paniza, Zaragoza, en el seno de un hogar acomodado, lo que permitió que los tres hijos del matrimonio Moliner-Ruiz cursaran estudios superiores. La familia vivió en Soria y en Madrid, donde la joven María estudió en la Institución Libre de Enseñanza –en este centro de pedagogía renovadora conoció a Américo Castro, quien probablemente despertó en ella su interés por los estudios lingüísticos–; y en el Instituto General y Técnico Cardenal Cisneros. La partida sin retorno de su padre a la Argentina determinó la vuelta a Zaragoza, en cuyo Instituto General Técnico completó el bachillerato en 1918. Cursó la Licenciatura de Filosofía y Letras en la especialidad de Historia, con premio extraordinario; y en 1922 ganó por oposición una plaza en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Con su primer destino en Simancas se inicia una rica trayectoria laboral, plena de realizaciones aunque condicionada por el trauma de la Guerra Civil; y muy poco conocida, como demuestra María Antonia Martín Zorraquino en la única biografía disponible de la lexicógrafa. Trabaja en el Archivo de la Delegación de Hacienda de Murcia; en 1925 contrae matrimonio con el catedrático de Física, Fernando Ramón y Ferrando y nacen sus dos hijos mayores. Con la

nueva década es trasladada al archivo de Hacienda de Valencia y la familia se amplía con sus dos hijos pequeños. En todo momento cumple, como pionera del siglo XX, con el doble desafío femenino de sus obligaciones de madre y de esposa y sus responsabilidades profesionales.

Como muchas de las personalidades de su generación, cree –y actúa en consecuencia– en la educación como fuente de cambio social: participa activamente en proyectos culturales de la II República, como docente en Literatura y Gramática de la Escuela Cossío, como miembro de la Asociación de Amigos de dicho centro, y en las Misiones Pedagógicas, encargándose de la organización de las bibliotecas rurales. En el II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía, que inauguró Ortega en 1935, presentó una comunicación sobre el mismo tema. En 1936 fue llamada por el rector de la Universidad de Valencia para dirigir la Biblioteca de la misma; al año siguiente pasó a la Dirección de la Oficina de Adquisición y Cambio Internacional de Publicaciones y trabajó como vocal de la Sección de Bibliotecas del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico. En 1937, escribió un opúsculo *A los bibliotecarios rurales*; y redactó un Proyecto de Plan de Bibliotecas del Estado, publicado en 1939, que ha sido calificado como el mejor plan bibliotecario de España. Supo luchar contra el desánimo y la adversidad mucho antes de iniciar su gran obra lexicográfica: al término de la Guerra Civil, tanto ella como su esposo sufren depuraciones, con repercusiones negativas en el escalafón profesional y la familia se ve obligada a nuevos traslados. Después de la esperada rehabilitación, su marido pasa a la Universidad de Salamanca en 1946; María Moliner se desempeñará, desde entonces, como directora de la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, hasta su jubilación, en 1970.

Un proyecto vital a los cincuenta años de edad

CUANDO no dejamos de ver casos de flagrante injusticia hacia las personas que con cincuenta años –o menos– son apartadas del mundo laboral como enseres inútiles, el caso de María Moliner es un ejemplo de lo mucho que pueden aportar a la sociedad estas personas *mayores*. Inició su magna labor lexicográfica en 1952 –aunque es probable que comenzara a elaborar las primeras fichas unos años antes–, con sus hijos crecidos y su marido situado en Salamanca, lo que sin duda le dejaría más

tiempo *libre*. La dedicatoria que abre el *DUE*, es elocuente de su sentido de responsabilidad maternal y familiar: *A mi marido y a nuestros hijos les dedico esta obra terminada en restitución de la atención que por ella les he robado*. Salvando distancias, esta decisión tardía nos recuerda a otro genio muy distinto, el pintor Goya, quien precisamente dio lo mejor de sí mismo en su obra a partir de los cuarenta y siete años de edad; o al propio Cervantes, que nos legó el *Quijote*, concebido y elaborado al final de sus días: gestos de autoafirmación y de voluntad creativas que nos llevan a considerar el límite de la edad que defienden los actuales paladines del mito de lo *juvenil*, con mirada escéptica. *La palabra imposible sólo se balla en el diccionario de los necios* (Napoleón).

El *DUE* es obra de madurez responsable, comprometida con el futuro desde la honradez de la exhaustividad, de la búsqueda irrenunciable de la calidad, valores que muchos consideran antiguallas del pasado. Esta actitud lleva a la autora a confesar en el prólogo: *La autora siente la necesidad de declarar que ha trabajado honradamente; que, conscientemente, no ha descuidado nada; que, incluso en detalles nimios en los cuales, sin menoscabo aparente, se podía hacer cortado por lo sano, ha dedicado a resolver la dificultad que presentaban un esfuerzo y un tiempo desproporcionados con su interés, por obediencia al imperativo irresistible de la escrupulosidad; y que, en fin, esta obra, a la que, por su ambición, dadas su novedad y su complejidad, le está negada como a la que más la perfección, se aproxima a ella tanto como las fuerzas de su autora lo han permitido*. Testimonio claro de honradez y modestia, sin duda.

Valores de un proyecto renovador

DESDE la publicación de su primer volumen, en 1966, y del segundo, en 1967, hasta la nueva edición elaborada por el Instituto Lexicográfico de la editorial Gredos en 1998, con adición de 7.500 nuevas entradas, siempre se ha destacado el carácter renovador del *DUE*. Como bien dice Seco («Medio siglo de lexicografía española, 1930-1980», *Estudios de lexicografía española*, Madrid, 1987, pág. 201), en la decisión de la autora convergen varios *propósitos renovadores actuando conjuntamente*. Su aspecto más novedoso no está, contra lo que muchos creen, en su caudal léxico, que es prácticamente el mismo del *DRAE*, según reconoce la propia autora. Desde mediados del siglo XIX, la lexicografía comercial impuso el criterio de valoración cuantitativa, del todo impropio para definir la calidad de un diccionario; y, aunque parezca mentira, el prejuicio se mantie-

ne a pesar de su inexactitud: es como si valoráramos la exquisitez de un manjar por la cantidad que se nos sirve en el plato.

Como virtud del *DUE*, Seco destaca la definición lexicográfica, que aventaja a la misma Academia por «la riqueza semántica y el esmero de su análisis»: «las ha redactado en un lenguaje actual, dándoles, en muchos casos, una precisión que les faltaba y desdoblándolas a menudo en nuevas acepciones y subacepciones que recogen matices relevantes»; a lo que añade, «la evitación de la definición circular», mediante el sistema de «jerarquización lógica de conceptos». Se adelanta también a la RAE en la ordenación alfabética, ya que sitúa a los dígrafos *ch* y *ll* como acordará la Corporación en 1994.

Con los precedentes del *Diccionario ideológico de la lengua española* de Julio Casares (Madrid, 1950) y del diccionario francés de Paul Robert (*Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, París, 1953-1964), en el que reconoce inspirarse, el *DUE* busca ser, a la vez, un diccionario codificador y decodificador, una *herramienta total* del léxico, que posibilite no sólo la comprensión sino también la expresión. Por eso incluye no sólo las definiciones sino también información sobre construcciones, usos preposicionales, complementos habituales, ejemplificación abundante, notas sobre usos específicos, referencias normativas, etc., de utilidad tanto *para guiar en el uso del español a los que lo tienen como idioma propio como a aquellos que lo aprenden y han llegado en el conocimiento de él a ese punto en que el diccionario bilingüe puede y debe ser substituido por un diccionario en el propio idioma que se aprende*. Este ambicioso proyecto se consigue, siempre según Moliner, proporcionando al usuario: a) *todos los recursos de que el idioma dispone para nombrar una cosa, para expresar una idea con la máxima precisión o para realizar verbalmente cualquier acto expresivo*; b) *resolviendo sus dudas acerca de la legitimidad o ilegalidad de una expresión, de la manera correcta de resolver cierto caso de construcción, etc.* Un tercer rasgo de novedad para Seco, lo constituye el establecimiento de dos grandes niveles del léxico: las palabras y acepciones usuales y las no usuales, diferenciadas tipográficamente.

A estos caracteres de originalidad deben añadirse dos más, no señalados por Seco, tanto menos por los exegetas que se afanan en el encomio vacío. En primer lugar, su afirmación de la sinonimia, con lo que se distancia de las inútiles discusiones que todavía hoy se extienden por tratados y diccionarios en torno a la cuestión de su inexistencia. Más aún, nos ofrece un *sistema de sinónimos*, como primera de las dos características diferenciales del texto que permiten el logro del objetivo de *diccionario cifrador y descifrador* a un tiempo: *Con un sistema de sinónimos, palabras afines y referencias que constituyen una clave*

superpuesta al diccionario de definiciones para conducir al lector desde la palabra que conoce al modo de decir que desconoce o que no acude a su mente en el momento preciso: de la idea a la expresión. Los sinónimos, junto con las referencias gramaticales, tienen, respecto del lector que consulta el diccionario, un valor heurístico primordial: favorecen lo que denomina *alumbramiento de los modos de decir*. De modo tal que cualquiera *que sea la palabra que al lector le sugiera su conocimiento del idioma como más próxima a la que busca, para hacer su entrada en el diccionario, esa palabra le conduzca al descubrimiento de todos los recursos que éste encierra y pueden serle útiles.* Básicamente todas las entradas del diccionario cuentan con sinónimos o con expresiones semánticamente equivalentes al lema.

Por último, resulta sumamente útil a efectos del uso lingüístico, la indicación de solidaridades léxicas, concepto definido por Eugenio Coseriu (1968) y estudiado y ampliado por Gregorio Salvador (1988) mucho después de la elaboración del *DUE*. Una brillante intuición de María Moliner de esas determinaciones que nos llevan a aplicar, por ejemplo, el adjetivo *bayo*, o *alazán* exclusivamente al caballo. Para referirnos al mismo color *de canela* del caballo *alazán*, en el caso de un objeto o de otro animal, hemos de utilizar otras calificaciones –tal vez *de color canela*, nunca *alazán*–; y unas gafas o una alfombra de color similar al del caballo *bayo* serán *blanco amarillentas* o *beige*, jamás *bayas*. Gracias a la perspicaz intuición de la autora, las palabras y acepciones que entran en solidaridad con un tipo determinado de contenido semántico vienen especificadas en el *DUE* con la información de *referido sólo a..., se aplica a..., dícese de...*, de innegable utilidad para hispanohablantes y para extranjeros. Y todo ello, cuando había que catalogar, escribir y comprobar referencias cruzadas manualmente, en fichas y papeles, porque no existía ninguno de los modernos adelantos tecnológicos que facilitan en la actualidad la tarea lexicográfica.

A modo de conclusión: continuidad y pervivencia del *DUE*

LOS diccionarios nacen con la limitación que les impone el carácter abierto, infinito por definición, del léxico de una lengua; y envejecen con rapidez desde el instante mismo de su publicación. Después de veinte reimpressiones, no hay hogar medianamente culto que no disponga en su biblioteca del *DUE*, que resiste como los vinos de calidad el paso del tiempo. Incluso a pesar de no ser un diccionario normativo, ha lle-

gado a constituirse para los usuarios en una fuente de consulta de fuerza reguladora por la confianza que despiertan sus respuestas ante cada duda lingüística. La virtud única, definitiva, de cualquier obra lexicográfica es, a fin de cuentas, la de su utilidad. Y el *DUE* sigue siendo muy útil.

Treinta y un años después de la primera edición, la nueva versión del *DUE* se ha hecho con especial cuidado, con adiciones al *corpus* original que, en parte, estaban en la intención de continuidad de su autora (palabras de uso diario no recogidas por el DRAE, términos malsonantes que ya había empezado a catalogar con vistas a una edición futura); o que han ido creciendo en el léxico como ramas nuevas del siempre creciente acervo léxico (tecnicismos, términos informáticos, veinticinco mil nuevas acepciones, etc.). También se han corregido algunos rasgos del *DUE* original que fueron considerados poco efectivos o incluso inconvenientes, como la agrupación por familias etimológicas, que dificultaba la consulta; o el contenido y la disposición de la información gramatical (la considera excesiva o dispuesta de modo inoportuno, entre otros, los lexicógrafos Manuel Alvar Ezquerro y Manuel Seco). El legado de María Moliner es tal que, cada vez que nos acercamos a esta nueva edición, a pesar de su impecable factura y del esmero puesto en su elaboración, sentimos el impulso de contrastar los datos nuevos en el viejo odre de doña María. Es por hábito pero también por la naturaleza de la magna obra de una mujer que, superando dificultades y circunstancias adversas, supo cumplir con una ardua e ingente tarea, con tenacidad, con discreción admirable. Más allá de elogiosas evocaciones, la verdadera alabanza al que trabaja —como bien nos recuerda Seco, otro lexicógrafo ejemplar— es seguir su ejemplo. No se trata de que nos pongamos a la tarea de elaborar un nuevo diccionario, pero sí de que el amor por el trabajo bien hecho y el extremo cuidado del idioma que María Moliner puso en su obra, nos contagie a todos. Con mano maestra, continuará guiándonos por los maravillosos laberintos de nuestra lengua.